



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dichas renovaciones interinas;

Que por Secretaría Académica y Area Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de la Docencia);

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de marzo de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTICULO 1°.** **DESIGNAR**, en calidad de interino, al personal docente de la **Escuela de LETRAS**, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos **desde el 01 de abril de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013:**

### DIALECTOLOGÍA LATINOAMERICANA

- **MASIH, Mariela** Leg 32830- Profesora Adjunta de dedicación simple, a cargo del dictado de la materia.

### ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

-**ORTIZ, Maria Florencia**- leg.39377- Profesora Asistente simple

### HERMENÉUTICA

-**MILONE, Gabriela** -Leg. 40861- Profesora Asistente de dedicación simple.

### LINGÜÍSTICA II:

-**GRANA, Romina**- Leg. 42508- Profesora Adjunta simple.-

### LITERATURA ESPAÑOLA I

-**VIJARRA, René**- Leg. 31327- Profesor Titular de dedicación semiexclusiva,

-**MARTINEZ, Maria Victoria**- leg. 334168- Profesora Adjunta de semi-dedicación.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011

//

## PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

ARRIETA, Juan A. -Leg. 45010- Profesor Asistente de dedicación simple (afectando partida vacante ex- N. Calomarde).

## LITERATURA LATINOAMERICANA II:

-CALOMARDE, Nancy -Leg. 38141- Profesora Asistente de dedicación simple.

## TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

-FLORES, Ana Beatriz-Leg. 20633-Profesora Adjunta de semi- dedicación, a cargo del dictado de la materia.

## TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES II

BOERO, María S. Leg. 35793- Profesora Asistente de dedicación simple. (afectando partida vacante ex J. Bracamonte)

ARTÍCULO 2º. CONCEDER, licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, desde el **01 de abril de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013**, encuadrándose en el Art. 13º -Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79:

## ESTETICA Y CRITICA LITERARIA MODERNAS:

MATTONI, Silvio- leg. 33649- Profesor Adjunto simple.

## GRAMATICA I:

MASIH, Mariela- Leg. 32830- Profesora Asistente de dedicación simple .

## LITERATURA ARGENTINA III

-BRACAMONTE, Jorge- leg. 28192- Profesor Asistente de semi-dedicación, hasta el 31 de octubre del 2012-

-MARENGO, María del Carmen- Leg. 34249- Profesora Asistente simple

## LITERATURA ESPAÑOLA II

-MARTINEZ, Maria Victoria- Leg. 33468-Profesora Asistente de semi-dedicación

## SEMIOTICA

-TRIQUELL, Ximena- Leg. 36142- Profesora Adjunta simple

-DE OLMOS, Candelaria- Leg. 80926- Profesora Asistente simple

## LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy- leg. 38141- Profesora Asistente simple.

## TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIA I

-FLORES Ana Beatriz -leg. 20633- Profesora Titular de semi-dedicación.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011

///

## TEORIA DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

-FLORES, Ana Beatriz- Leg. 20633- Profesora Adjunta de semi-dedicación

## SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

-SCHAPIRA, Gabriel-Leg. 28915- Profesor Titular de dedicación simple.

## METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CS.SOCIALES:

ZURITA, María Elisa-leg. 28241- Profesora Asistente simple, hasta el 31 de octubre de 2012.

## SEMINARIO VARIACION LINGUISTICA:

BIXIO, Beatriz- leg. 25726- Profesora Adjunta de semi-dedicación, hasta el 10 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 3°. DESIGNAR, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013:

## LITERATURA ARGENTINA III

-BRACAMONTE, Jorge-leg. 28192- Profesor Adjunto de semi-dedicación a cargo del dictado(con partida en uso de licencia de la Prof. Andrea Bocco, hasta el 31 de octubre de 2012.

-MARENGO, María del C. Leg. 34249- Profesora Asistente de semi-dedicacion (con partida vacante por licencia de Victoria Martinez)

MERCADO, Javier- Leg. 48153- Profesor Asistente simple, hasta el 31 de octubre de 2012 (afectando partida vacante, por licencia de la Prof. Maria E. Zurita).

## LITERATURA ESPAÑOLA II

-MARTINEZ, Maria V. Leg. 33468- Profesora Asistente simple (con partida vacante por licencia de Maria del C. Marengo).

## SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

-SCHAPIRA, Gabriel-Leg. 28915- Profesor Titular de semi-dedicación (con partida vacante de la cátedra Lengua y C.Griegas I).

## SEMIOTICA

-DE OLMOS Candelaria- Leg. 80926- Profesora Adjunta simple (con partida vacante por licencia de la Dra.X. Triquell)

-CARDOZO, Cristian- Leg. 47178- Profesor Asistente simple (con partida vacante por licencia de Candelaria de Olmos).



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011

////

## TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIA I

-FLORES, Ana B. Leg- 20633- Profesora Titular de dedicación exclusiva (con partida vacante de Maria E. Legaz).

## LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy - Leg. 38141- Profesora Adjunta de semi-dedicación (con partida en uso de licencia de A.Morin-Escuela de Historia).

-SASTRE, Luciana-leg. 47177- Profesora Asistente de dedicación simple (con partida vacante de N.Calomarde).

## METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CS.SOCIALES:

ZURITA, María Elisa-leg. 28241- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (afectando partida vacante por licencia de J. Bracamonte) **hasta el 31 de octubre de 2012.**

## SEMINARIO DE VARIACION LINGUISTICA.

MASIH, Mariela- leg. 32830- Profesora Adjunta de semi-dedicación (afectando partida vacante por licencia de B. Bixio).

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los siguientes docentes, por concurso, tengan a su cargo el dictado de las materias que en cada caso se indica, **desde el 01 de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013:**

## LITERATURA ITALIANA

CATTONI, Silvia: leg. 30422- Profesora Adjunta de semi-dedicación a cargo del dictado .

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

-PAPALINI, Vanina- Leg. 38085- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

## SEMINARIO DE LECTURA DE AUTORES DE CÓRDOBA.

-CASTELLANOS, Julio -Leg. 15741- Profesor Adjunto de dedicación simple, a cargo del dictado.

## SOCIOLOGÍA DEL DISCURSO

-DÍAZ, Claudio- Leg. 3603- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

## PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

-IGHINA, Domingo- Leg. 36529- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

## LITERATURA HISPANOAMERICANA II:

PATIÑO, Roxana- Leg. 23911- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011

////

## PSICOLINGUISTICA:

**DEFAGO, Cecilia** - Leg. 31626- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

**ARTÍCULO 5°. DISPONER** que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013:**

## SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA I

**-GIMÉNEZ, Gustavo**- Leg. 33999- a cargo del dictado de la asignatura, como complementación a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, de la Escuela de Cs. Educación.

**-VIÑAS QUIROGA, Ingrid**- Leg. 33122- cumpla funciones en el seminario como extensión a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en Gramática I.

## LINGÜÍSTICA I y II

**-BIXIO, Beatriz**- Leg. 25726- a cargo del dictado de las asignaturas como carga anexa a su a su cargo de Vice-Decana de esta Facultad.

**-VILLA, Miriam** -Leg. 27516-cumpla funciones en la cátedra Lingüística II como complementación a su cargo en Lingüística I.

## PSICOLINGÜÍSTICA

**-VIÑAS QUIROGA, Ingrid**- Leg. 33122- Cumpla funciones como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, en Gramática I.

## SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA II

**-DEFAGÓ, Cecilia**- Leg. 31626- a cargo del dictado del seminario como carga anexa a su desempeño como Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Psicolingüística.

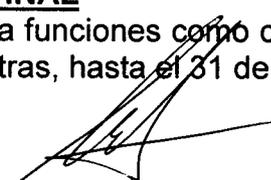
**-VIÑAS QUIROGA, Ingrid**- Leg. 33122- cumpla funciones como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en Gramática I.

## SEMINARIO DE GRAMÁTICA APLICADA

**-FLORIT, Ana María**- Leg. 22237- a cargo del dictado del seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva, en Gramática Superior Castellana.

## SEMINARIO DE TRABAJO FINAL

**FERRER, Elisa** Leg. Cumpla funciones como carga anexa a su cargo de Vice-Directora de la Escuela de Letras, hasta el 31 de octubre de 2012.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011

//////

## SEMINARIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA DE ALEMÁN

-**MASSA, Adriana**, -Leg. 22016- A cargo del dictado del seminario como complementación de funciones de su cargo en Literatura Alemana.

## SEMINARIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA DE FRANCÉS

-**MARTÍNEZ DE ARRIETA, Mónica**- Leg. 23862- a cargo del dictado del seminario como complementación de funciones a su cargo en Literatura de Habla Francesa.

-**FERRER, Florencia**- Leg. 35686- cumpla funciones como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en Literatura de Habla Francesa.

## SEMINARIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA DE INGLÉS

-**PEIROTTI, Hernán** -Leg. 13648- a cargo del dictado del seminario como complementación de funciones de a su cargo en Literatura de Habla Inglesa.

## SEMIÓTICA

-**MOZEJKO, Teresa** -Leg. 17095- a cargo del dictado de la asignatura como carga anexa a su cargo en Literatura Latinoamericana I.

## TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

-**FLORES, Ana B.** Leg. 20633- cumpla funciones en la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en Teoría y Metodología Literaria .

-**ROTGER, Patricia** -Leg. 35499- cumpla funciones como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, de Metodología del Estudio Literario I.

## TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIA I:

-**MORENO, Marcelo**- leg. 39880, cumpla funciones como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente simple de Teorías de los Discursos Sociales I.

## TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES II

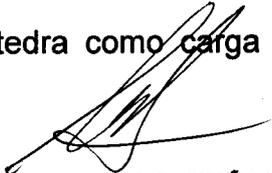
-**ANTONELLI, Mirta**- Leg. 25179- a cargo del dictado de la asignatura como carga anexa de dedicación exclusiva en Introducción a la Literatura.

## GRAMATICA II.

-**MINGUEL, Ester**- Leg. 17528- a cargo del dictado como carga anexa a su cargo de Gramática I.

## LITERATURA ARGENTINA I

-**BOCCO, Andrea**- leg. 32801- cumpla funciones en la cátedra como carga anexa a su cargo de Directora de la Escuela de Letras.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0065926/2011



## ESTETICA Y CRITICA LITERARIAS MODERNAS.

**MATTONI, Silvio-** Leg. 33649- cumpla funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular simple de la cátedra Estética de la Esc. de Filosofía

## GRAMATICA I

**MASIH, Mariela-** leg. 32830- cumpla funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de semi-dedicación del Seminario de Variación Lingüística.

## SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA:

**MORENO, Luisa Inés-** leg. 22000- a cargo del dictado como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente simple de Metodología de la I. en Cs.Sociales.

**ZURITA, Maria E.** - leg.- 28241- a cargo del dictado como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de semi-dedicación de Metodología de la I. en Cs.Sociales.

## SEMINARIO DE TRADUCCION DE ITALIANO:

**CATTONI, Silvia.** Leg. 30122- a cargo del dictado como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de semi-dedicación de Literatura Italiana.

ARTÍCULO 6°. **SOLICITAR** a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1° que, antes del 31 de Marzo de 2012, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Letras y posterior elevación a consideración del H.Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2012,

ARTÍCULO 7°. **SOLICITAR** a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2012, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 8°. **ENMARCAR** las presentes designaciones interinas (período 2012-2013 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11° de la Ordenanza 1/08 de este H.Consejo.

ARTÍCULO 9°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/08.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP-UNC: 0065926/2011

///////

ARTICULO 10°. Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H. Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos allí expuestos.

ARTÍCULO 11°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N° 30

TGV./RS

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES